

Convenios por \$720 millones para obras de agua y saneamiento en los municipios

05/09/2020

El Gobierno provincial puso a disposición de los municipios la concreción de un convenio para obras de agua y saneamiento para recambiar redes. En total, hay disponibles 720 millones de pesos para el total de comunas y si todos los intendentes entran en el acuerdo, los usuarios beneficiados serían unos 100 mil.

Alejandro Gallego, actual titular de AYSAM, expresó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que “se puso en consideración de los intendentes un programa por el que el Gobierno provincial financia 720 millones de pesos en obras de agua y saneamiento para los municipios que accedan al programa. Un requisito para acceder es rechazar un préstamo de libre disponibilidad que tienen a disposición”.

El convenio es para renovar redes, ya que “Mendoza tiene una gran red de agua y cloacas pero el problema es que tiene muchos años y ha superado su vida útil, y si no cambiamos la red pasa lo que nos pasa, con muchos problemas de pérdidas”.

Remarcó el funcionario que en el convenio con los intendentes ya están dispuestas las obras y si aceptan todo el convenio, son 100 mil usuarios los beneficiados. Los intendentes deben elegir entre este convenio para obras o un préstamo para fines no específicos.

Los trabajos se enmarcarán en la construcción o renovación de redes distribuidoras y sus unidades complementarias: conexiones domiciliarias, válvulas y cuadros de maniobra, cámaras, cajas y kits de medición, entre otras.

Construcción y/o renovación de redes colectoras y sus unidades complementarias: conexiones domiciliarias, bocas de registro, cámaras de limpieza, cámaras de bombeo, provisión y/o montaje

de componentes de tipo electromecánico de los sistemas como tableros, elementos de protección y control, bombas, equipos presurizadores, válvulas especiales y elementos de automatización.

Si se opta por este subsidio, la distribución por departamento será de la siguiente manera:

Capital \$ 44.342.808, General Alvear \$ 26.940.024, Godoy Cruz \$ 75.869.280, Guaymallén \$ 91.243.168, Junín \$ 21.310.552, La Paz \$ 17.481.368, Las Heras \$ 77.598.128, Lavalle \$ 24.839.688, Malargüe \$ 13.537.880, Rivadavia \$ 19.424.536, San Carlos \$ 16.974.144, San Martín \$ 44.764.304, San Rafael \$ 69.075.336, Santa Rosa \$ 18.181.480, Tunuyán \$ 28.233.088 y Luján de Cuyo \$ 45.428.696.

Sobre la tarifa, Gallego dijo que “dado que estamos en una situación excepcional, seguimos los lineamientos que nos pidió el Gobernador, que ha pedido que congelemos las tarifas al menos hasta fin de año”.